

BOLETIN OFICIAL



PROVINCIA DE SALTA

AÑO LXVI — Nº 9.769		Correos Argentino SALTA	TARIFA REDUCIDA CONCESION Nº 3/18 Reg. Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 1.193.676		
EDICION DE 16 PAGINAS			Salta, 23 de junio de 1975		
APARECE LOS DIAS HABLES					
HORARIO — Para la publicación de avisos en el BOLETIN OFICIAL Regirá el siguiente horario: LUNES A VIERNES de 8 a 11,30 horas		Dr. JOSE A. MOSQUERA Interventor Federal Dr. MIGUEL ANGEL ARIAS FIGUEROA Ministro de Gobierno C.P.N. ABELARDO BACAR Ministro de Economía Dr. BERNARDINO FERNANDEZ Ministro de Bienestar Social		DIRECCION Y ADMINISTRACION ZUVIRIA 536 TELEFONO Nº 14780 — TOMAS MENA Director	

Artículo 1º — A los efectos de su obligatoriedad, según lo dispuesto por el Art. 2º del Código Civil, las Leyes, Decretos y Resoluciones, serán publicados en el Boletín Oficial. Artículo 2º — El texto publicado en el Boletín Oficial será tenido por auténtico. (Ley 4337).

Decreto Nº 8.911 del 2 de julio de 1957.

Art. 6º — a) Todos los textos que se presenten para ser insertados, deben encontrarse en forma correcta y legible a fin de subsanar cualquier inconveniente que pudiera ocasionarse en la impresión, como así también debidamente firmados. Los que no se hallen en tales condiciones serán rechazados.

Art. 11. — La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados, a fin de poder salvar en tiempo oportuno, cualquier error en que se hubiere incurrido. Posteriormente no se admitirán reclamos.

Art. 13. — **SUSCRIPCIONES:** El Boletín Oficial se envía directamente por correo, previo pago del importe de las suscripciones en base a las tarifas respectivas.

Art. 14. — Todas las suscripciones, comenzarán a regir invariablemente el primer día hábil del mes siguiente al de su pago.

Art. 15. — Estas deben ser renovadas dentro del mes de su vencimiento.

Art. 18. — **VENTA DE EJEMPLARES:** Mantiénesse para los señores avisadores en el Boletín Oficial, la tarifa respectiva por cada ejemplar de la citada publicación.

Art. 37. — Los importes abonados por publicaciones, suscripciones y venta de ejemplares, no serán devueltos por ningún motivo, ni tampoco será aplicado a otro concepto.

Art. 38. — Quedan obligadas todas las reparticiones de la Administración Provincial, a coleccionar y encuadrar los ejemplares del Boletín Oficial que se les provee diariamente debiendo designar entre el personal a un funcionario o empleado para que se haga cargo de los mismos al que deberá dar estricto cumplimiento a la presente disposición siendo el único responsable si se

constatare alguna negligencia al respecto (haciéndose por lo tanto pasible a medidas disciplinarias).

Decreto 9062/63, modificación del Decreto 8911/57

Por el art 35 del citado decreto, establécese que la atención al público comienza media hora después de la entrada del personal y termina una hora y media antes de la salida.

Decreto 751/70

Artículo 1º — La Inspección de Sociedades Anónimas Civiles y Comerciales, dispondrá la publicación de los **BALANCES** de las sociedades anónimas que comprendan los ejercicios sociales que se cerraren con posterioridad al 30 de noviembre de 1970, en cuadros confeccionados en forma estadística, ajustados a las normas que para este caso determine dicha repartición.

DECRETO Nº 810 Salta, 15 de mayo de 1975

El Interventor Federal de la Provincia

DECRETA:

Artículo 1º — Fijase a partir del día 1º de abril de 1975, las tarifas que han de regir por la venta de ejemplares, publicaciones de avisos, edictos y suscripciones del **BOLETIN OFICIAL** de la Provincia, de acuerdo con el siguiente detalle:

TARIFAS GENERALES

Decreto Nº 456 del 3 de julio de 1973

VENTA DE EJEMPLARES

Número del día y atrasado dentro del mes	\$ 1,—
Número atrasado de más de 1 mes hasta 1 año	\$ 2,—
Número atrasado de más de 1 año hasta 3 años	\$ 4,—
Número atrasado de más de 3 años hasta 5 años	\$ 6,—
Número atrasado de más de 5 años hasta 10 años	\$ 8,—
Número atrasado de más de 10 años	\$ 10,—

SUSCRIPCIONES

Mensual	\$ 18,—	Semestral	\$ 60,—
Trimestral	\$ 30,—	Anual	\$ 100,—

PUBLICACIONES

Por publicación de Balances de Inspección General de Personas Jurídicas por un día se percibirá como única tarifa la suma de Cuatrocientos pesos (\$ 400,00), los balances no visados por Inspección, se cobrará a razón de Cuatro pesos (\$ 4,00) el centímetro. Todo aviso por un solo día y de composición corrida, será de Veinte centavos (\$ 0,20) por palabra.

El precio mínimo de toda publicación de cualquier índole no mayor de 30 palabras, será de Doce pesos (\$ 12,00) por día.

En los avisos de forma alternada se recargará la tarifa respectiva en un Cincuenta por ciento.

PUBLICACIONES A TERMINO

En las publicaciones a término que tengan que insertarse por dos (2) o más veces regirá la siguiente tarifa:

	Por día	Hasta 10 días	Excedente	Hasta 20 días
Sucesorios		\$ 60,—		\$ 120,—
Posesión Veinteñal		\$ 80,—		\$ 160,—
Remate de Inmueble y Autom.		\$ 80,—	\$ 2,70 x cm.	\$ 160,—
Otros Remates		\$ 60,—	\$ 1,80 x cm.	\$ 120,—
Remate Administrativo	\$ 0,40 x pbra.		\$ 50% recargo	
Edictos de Minas		\$ 80,—	\$ 2,70 x cm.	
Contratos y Est. Soc.	\$ 0,40 x pbra.		\$ 50% recargo	
Otros Edict. Jud. y Avisos	\$ 0,20 x pbra.		\$ 50% recargo	
Tarifa Mínima para Asamblea, Lic. Edic. y Otros			\$ 60,—	

Art. 2º — Derógase el Artículo 1º del Decreto Nº 456- de fecha 3-7-73 y modifícase la tarifa única para las aplicaciones de balances de Sociedades Anónimas autorizadas por Inspección General de Personas Jurídicas, fijadas en su artículo 2º, dejándose establecido que la misma será de Cuatrocientos pesos (\$ 400,00), suma que deberá abonarse íntegramente en el momento de encargarse la publicación.

SUMARIO

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS	Pág.
Nº 21609 — Justo Omar Espinosa	2140
LICITACION PUBLICA	
Nº 21638 — Ministerio de Bienestar Social - Lic. Nº 17	2140
Nº 21627 — A. G. A. S.	2140
Nº 21626 — A. G. A. S.	2141
Nº 21610 — A. G. A. S.	2141
LICITACION PRIVADA	
Nº 21630 — Municipalidad de la ciudad de Salta - Lic. Nº 7/75	2141

Sección JUDICIAL

SUCESORIOS

Pág.

Nº 21645 — Rosario Ríos	2141
Nº 21644 — Alderete Manuel Cruz	2141
Nº 21641 — Liendro Juan Pablo y Liendro Modesta	2141
Nº 21635 — Luis Gonza o José Luis Gonza y otro	2142
Nº 21634 — Ramona Villagra de Villagrán	2142
Nº 21633 — Alberto Emilio Fiqueni	2142
Nº 21628 — Humberto Gerardo Ruiz	2142
Nº 21623 — Candelaria Cuéllar	2142
Nº 21622 — Concepción Dolores Betelli de Javi	2142
Nº 21618 — Mamani Victorino o Victoriano	2142
Nº 21615 — Mateo Wence Sosa	2142
Nº 21599 — Padilla Carlos	2142
Nº 21598 — Haydée Rodríguez Ramírez de Alemán	2143
Nº 21591 — Inés Velázquez de Tejerina y Emiliano Tejerina	2143
Nº 21588 — José Antonio Martínez	2143
Nº 21587 — Víctor Cornejo Arias	2143
Nº 21586 — Francisco Chavarría	2143
Nº 21585 — Claudio López	2143
Nº 21571 — Ramón Rosa López y Rosa Medina de López	2143
Nº 21564 — Salvador Rosa	2143
Nº 21560 — Agustín Torio González o Agustín Torio	2143
Nº 21559 — Sandro Ariel Medina	2143
Nº 21558 — Juan Romero	2144
Nº 21555 — Julián Manuel Díaz	2144
Nº 21550 — Ernesto Tobías o Ernesto Tovías Aparicio	2144
Nº 21537 — Dora Myrtha Folie de Bardi	2144
Nº 21536 — Robustiano Salvador Sotelo	2144
Nº 21534 — Luciano Bini	2144
Nº 21533 — Francisco Panighini y María J. Arias de Panighini	2144
Nº 21528 — Falcone Vicentina	2144
Nº 21524 — Manuel Enrique Toledo	2144
Nº 21523 — Fulgencio Viveros	2144

REMATE JUDICIAL

Nº 21637 — Por Nicolás Moschetti. Juicio: Clemente Yda Biasutti de vs. Solís Jorge	2145
Nº 21620 — Por Ricardo Gudiño. Juicio: Barón José vs. Curra Domingo Amor	2145
Nº 21584 — Por Julio C. Herrera. Juicio: M. D. Amoblamientos I.S.C. vs. Acha José I.	2145
Nº 21575 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Muñoz María Cristina Nebreda de vs. Díaz Miguel Angel	2145
Nº 21574 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Banco del Noroeste Coop. Ltda. vs. Guantay Hipólito y otros	2145
Nº 21573 — Por Raúl Racioppi. Juicio: Banco del Noroeste Coop. Ltda. vs. Francisco Castaño Solá	2146
Nº 21562 — Por José A. Gómez Rincón. Juicio: J. y E. Carlino S. A. vs. Cuéllar Ercilia Higinia Vizgarra de	2146

CITACION A JUICIO

Nº 21648 — Antonio Uzieda Molina	2146
Nº 21646 — Luis Carlos Meregaglia	2146
Nº 21557 — Juan Nicolás Lezcano	2146

POSESION VEINTENAAL

Nº 21619 — Baudilla Teseyra	2146
Nº 21578 — Sinforoso Zárate	2147

Sección COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL	Pág. Nº
Nº 21639 — Distribuidora Integral S.R.L.	2147
TRANSFERENCIA DE NEGOCIO	
Nº 21647 — Yeizel Katz	2148
Nº 21589 — Imprenta La Unión	2148
EMISION DE ACCIONES	
Nº 21636 — Banco Regional del Norte Argentino S.A.	2148

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

Nº 21643 — Unión de Entidades Empresarias Salteñas, para el día 30-6-75	2149
Nº 21642 — Club Atlético Redes de la Patria, El Bordo, departamento General Güemes, para el día 29-6-75	2149
Nº 21640 — Club Atlético Unión Madereros, Orán, Salta, para el día 29-6-75	2149
Nº 21617 — Industrias Agromecánicas Salta S.A., para el día 30-6-75	2149
Nº 21611 — Chibán y Salem S.A., para el día 30-6-75	2149

Sección ADMINISTRATIVA

EDICTOS DE MINAS

O. P. Nº 21609

T. Nº 8764

El doctor Marcelo Sergio O'Connor, Juez de Minas de la provincia de Salta, hace saber a los efectos del artículo 25 del C. de Minería que, Justo Omar Espinosa, el 21 de junio de 1974, por expediente Nº 8912-E, ha solicitado en el departamento de Los Andes, cateo para explorar la siguiente zona: se toma como punto de referencia el mojón esquinero Norte de la mina Ducus III, expediente 2662-S, a partir de allí se mide 5.000 mts. al Norte hasta determinar el punto 1, a partir de allí se mide 4.000 mts. al Este hasta el punto 2; a partir de allí 5.000 mts. al Sur hasta el punto 3; luego se mide 4.000 mts. al Oeste hasta cerrar con el punto de referencia la superficie solicitada, encontrándose fuera de la Zona de Reserva Minera ley 19059/71. — Salta, 30 de mayo de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 80

e) 16-6 al 1-7-75

LICITACION PUBLICA

O. P. Nº 21638

F. Nº 2921

Ministerio de Bienestar Social

DIRECCION DE ADMINISTRACION

DEPARTAMENTO DE COMPRAS

Artículos de librería

Llámase a licitación pública Nº 17, para el día 11 de julio de 1975, a horas 10, o día subsiguiente si éste fuera feriado para la adquisición de artículos de librería, con destino a distintos servicios asistenciales dependiente de este Ministerio. Los proveedores deberán cotizar precios por pago a 30 ó 60 ó 90 días. El precio del pliego de condiciones se ha fijado en la suma de pesos 10, sujeto a reajuste por el monto total ofertado. Venta de los mismos en Avenida Belgrano 1349.

D.V. \$ 66.

e) 23 al 25-6-75

O. P. Nº 21627

T. Nº 2918

Secretaría de Estado de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS
DE SALTA

Llámase a licitación pública para la contratación y ejecución de la obra: "Ampliación red

de agua corriente a Las Blancas (departamento Cerrillos).

Presupuesto oficial: \$ 96.929,35 (noventa y seis mil novecientos veintinueve pesos con treinta y cinco centavos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 14 de julio de 1975 a horas 10, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de AGAS, San Luis 52, Salta, Capital.

Precio del legajo técnico: \$ 64.

Consultas: A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital.

LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta, junio de 1975

D. V. \$ 62.

e) 19 al 25-6-75

O. P. Nº 21626

T. Nº 2919

Secretaría de Estado de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a licitación pública para la "Adquisición de tres (3) equipos electrobombas sumergibles con tableros de comando y protección".

Presupuesto oficial: \$ 960.000 (novecientos sesenta mil pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 14 de julio de 1975 a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de AGAS, San Luis 52, Salta, Capital.

Precio del pliego: \$ 155,50.

Consultas: A.G.A.S., San Luis 52, Salta, Capital y en la Casa de Salta, Maipú 633, 1º piso, Capital Federal.

LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta, junio de 1975

D. V. \$ 62.

e) 19 al 25-6-75

O. P. Uº 21610

F. Nº 2914

Secretaría de Estado de Obras Públicas

ADMINISTRACION GENERAL DE AGUAS DE SALTA

Llámase a licitación pública para la adquisición de un juego de cadenas de orugas.

Presupuesto oficial: \$ 109.200 (ciento nueve mil doscientos pesos).

La apertura de ofertas se llevará a cabo el día 10 de julio de 1975 a horas 11, o día siguiente hábil en caso de feriado, en la sede de AGAS, San Luis 52, Salta, capital.

Consultas: A.G.A.S., San Luis 52, Salta, capital y en la Casa de Salta, Maipú 663, 1er. piso, Capital Federal.

LA ADMINISTRACION GENERAL

Salta, junio de 1975

D. V. \$ 64.

e) 16 al 23-6-75

LICITACION PRIVADA

O. P. Nº 21630

F. Nº 2920

MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE SALTA

Licitación Privada Nº 7/75

Llámase a licitación privada Nº 7/75, para el día 2 de julio de 1975 a horas 12, para la adquisición de pintura esmalte para señalización. Consultas y apertura de las propuestas: Departamento de Compras y Suministros. Venta de pliegos: Receptoría Municipal, Florida 62, Salta. Precio pliego: \$ 50 (pesos cincuenta).

D. V. \$ 62.

e) 19 y 23-6-75

Sección JUDICIAL

SUCESORIO

O. P. Nº 21645

T. Nº 8793

Doctor Edgardo Vicente, Juez Civil y Comercial del Distrito Judicial Sur (Metán), cita y emplaza a los herederos, acreedores y legatarios de Rosario Ríos, para que en el término de 30 días hagan valer sus derechos, Expte. Nº 72.425/75. — Metán, 16 de junio de 1975. Publicación 10 días. — Olga R. de Gómez Salas, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 23-6 al 4-7-75

O. P. Nº 21644

T. Nº 8792

Manuel Cruz Alderete. El Juez de lo Civil y Comercial, Segunda Nominación, en los autos "Sucesorio de Alderete, Manuel Cruz" expedien-

te Nº 51.358/75, cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes de esta sucesión, ya sea como herederos o acreedores, para que, dentro del término de 30 días, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de lo que hubiera lugar por ley, debiendo estos edictos publicarse durante diez días en el Boletín Oficial y El Economista. Lo que el suscrito Secretario hace saber y notificar. — Salta, 4 de junio de 1975. — Oscar Gustavo Koehle, Juez. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 23-6 al 4-7-75

O. P. Nº 21641

T. Nº 8789

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez Civil y Comercial, Segunda Nominación, en autos: "Sucesorio de Liendro, Juan Pablo y Liendro,

Modesta", Expte. Nº 50.546/74, cita y emplaza a Robustiano Liendro, para que dentro del término de diez días comparezca a hacer valer sus derechos en dicho juicio; bajo apercibimiento de designársele Defensor Oficial. — Secretaría, 12 de marzo de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 60. e) 23-6 al 4-7-75

O. P. Nº 21635 T. Nº 8785

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de Tercera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores en el juicio: "Luis Gonza o José Luis Gonza y Eleuteria Hoyarzu, o Eleuteria Ollarzá o Eleuteria Hollarzá o Eleuteria Oyarzá - Sucesorio", Expte. Nº 38.827/70, para que dentro de los 30 (treinta) días hagan valer sus derechos. — Salta, mayo de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60. e) 19-6 al 3-7-75

O. P. Nº 21634 T. Nº 8784

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, por expediente Nº 44.149/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña Ramona Villagra de Villagrán, para que haga valer sus derechos. — Salta, junio 16 de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60. e) 19-6 al 3-7-75

O. P. Nº 21633 T. Nº 8783

El señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Alberto Emilio Fiqueni. Bajo apercibimiento de Ley. Fdo.: Dr. Atilio Dell'Acqua, Secretario. Publicación por diez días Boletín Oficial. — Salta, 13 de junio de 1975.

Imp. \$ 60. e) 19-6 al 3-7-75

O. P. Nº 21628 T. Nº 8779

El doctor Abraham J. Anuch, Juez en lo Civil y Comercial de Primera Nominación, en el sucesorio de Humberto Gerardo Ruiz, expediente Nº 60497/72 ordena la publicación de edictos por diez días citando a herederos y acreedores del causante don Humberto Gerardo Ruiz, por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos. — Salta, 18 de junio de 1975. — Esc. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 60. e) 19-6 al 3-7-75

O. P. Nº 21623

T. Nº 8775

El doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Cuarta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Candelaria Cuéllar, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expte. Nº 45.890/74. Publíquese por diez días. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 18-6 al 2-7-75

O. P. Nº 21622

T. Nº 8774

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Concepción Dolores Botelli de Javi, para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. Expediente Nº 11.153/75. Publíquese por diez días. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60.

e) 18-6 al 2-7-75

O. P. Nº 21618

T. Nº 8771

El doctor Luis Alberto Boschero, Juez Civil Comercial, Tercera Nominación, en sucesorio de Mamaní, Victorino o Victoriano, expediente número 44315/75, cita y emplaza a herederos y acreedores o personas que se consideren con derecho a bienes de la sucesión, por el término de treinta días, a que los hagan valer, bajo apercibimiento legal. — Salta, 8 de junio de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 18-6 al 2-7-75

G. P. Nº 21615

T. Nº 8768

El Dr. Abraham Anuch, Juez Civil de Primera Nominación, cita y emplaza a herederos y acreedores de Mateo Wence Sosa, por treinta días para hacer valer sus derechos, Expte. sucesorio Nº 62.830/75. — Salta, junio de 1975. — Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 60.

e) 18-6 al 2-7-75

O. P. Nº 21599

T. Nº 8759

El doctor Julio A. Robles, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial 4ta. Nominación, en los autos: "PADILLA, CARLOS - Sucesorio", Expediente Nº 42.782/71, cita y emplaza a herederos y acreedores para que dentro del término de 30 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Publicación diez días en el Boletín Oficial y diario El Intransigente. — Salta, 12 de mayo de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 60,-

e) 13 al 30-6-75

O. P. Nº 21598

T. Nº 8758

El doctor Vicente T. Mascietti, Juez Civil y Comercial del Distrito Norte, en autos: "HAYDEE RODRIGUEZ RAMIREZ DE ALEMAN - Sucesorio", Expte. Nº 22365/75, cita por edictos y por diez días a herederos y acreedores para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — San Ramón de la Nueva Orán, junio 9 de 1975. — Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 60,-

e) 13 al 30-6-75

O. P. Nº 21591

T. Nº 8755

El señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Sexta Nominación doctor Benjamín Pérez, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de INES VELAZQUEZ DE TEJERINA y de EMILIANO TEJERINA, Expediente Nº 10960/74, para que hagan valer sus derechos. Publíquese por 10 días. — Salta, 9 de junio de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 13 al 30-6-75

O. P. Nº 21588

T. Nº 8752

Eloísa G. Aguilar Juez de Primera Instancia Quinta Nominación en lo Civil y Comercial cita y emplaza por el término de 30 días a herederos y acreedores de José Antonio Martínez, expediente Nº 27.502/74 para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquense edictos por diez días. — Salta 2 de junio de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 60.

e) 12 al 27-6-75

O. P. Nº 21587

T. Nº 8751

Eloísa G. Aguilar Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza por treinta (30) días a herederos y acreedores de Víctor Cornejo Arias —Sucesorio— expediente Nº 19.858/68. Publíquese edictos por diez días. — Salta, 22 de abril de 1975. — Fdo.: Dr. Alberto López, Secretario.

Imp. \$ 60.

e) 12 al 27-6-75

O. P. Nº 21586

T. Nº 8749

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Segunda Nominación de la ciudad de Salta, cita y emplaza a herederos y acreedores de Francisco Chavarría por el término de treinta días para que hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio que tramita ante este Juzgado a mi cargo por expediente Nº 51.290/75. Publíquese por diez días. — Salta 11 de junio de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 12 al 27-6-75

O. P. Nº 21585

T. Nº 8748

La doctora Eloísa G. Aguilar Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta (30) días a herederos y acreedores de don Claudio López —expediente Nº 27.744/75— para que comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por ley. Edictos: 10 días en Boletín Oficial y El Economista. — Salta, 9 de junio de 1975. — Dr. Alberto López Secretario.

Imp. \$ 60.

e) 12 al 27-6-75

O. P. Nº 21571

T. Nº 8737

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia y Segunda Nominación en lo Civil y Comercial, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de Ramón Rosa López y Rosa Medina de López en expediente Nº 51.174/75, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento. — Salta, 9 de junio de 1975. — Dra. Stella M. Pucci de Cornejo, Secretaria.

Imp. \$ 60.

e) 11 al 26-6-75

O. P. Nº 21564

T. Nº 8728

Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación en expediente Nº 27.736/75, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don Salvador Rosa para que hagan valer sus derechos. — Salta 17 de abril de 1975. — Dr. Alberto López, Secretario. — Publicación 10 días.

Imp. \$ 60.

e) 11 al 26-6-75

O. P. Nº 21560

T. Nº 8725

Doctor Edgardo Vicente, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza a herederos y acreedores de AGUSTIN TORIO GONZALEZ o AGUSTIN TORIO, para que comparezcan a hacer valer sus derechos en "Sucesorio", Expte. Nº 12.368/75, dentro del término de treinta días a contar de la última publicación bajo apercibimiento de ley. — Metán, 6 de mayo de 1975. — Dr. Teobaldo René Osoros, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 10 al 25-6-75

O. P. Nº 21559

T. Nº 8724

El doctor Vicente Mascietti, Juez Civil y Comercial, Distrito Norte, Orán, cita y emplaza por diez días a los padres de SANDRO ARIEL MEDINA, para que dentro de dicho plazo hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio. Orán, diciembre 6 de 1974. — Dr. Néstor Raúl Adet, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 10 al 25-6-75

O. P. Nº 21558

T. Nº 8723

Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Sexta Nominación, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JUAN ROMERO, Expediente Nº 11.065/75, para que hagan valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Salta, 2 de junio de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 10 al 25-6-75

O. P. Nº 21555

T. Nº 8720

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIAN MANUEL DIAZ, Sucesorio, Expte. Nº 11.069/75. Publicación por diez días. — Salta, 17 de abril de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 10 al 25-6-75

O. P. Nº 21550

T. Nº 8713

El doctor Vicente Tadeo Masciotti, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Norte, cita y emplaza por Diez días a herederos y acreedores de don ERNESTO TOBIAS o ERNESTO TOVIAS APARICIO. San Ramón de la Nueva Orán, 19 de marzo de 1975. Esc. Lilia Juliana Hernández de Porras, Secretaria.

Imp. \$ 60,00

e) 9 al 24-6-75

O. P. Nº 21537

T. Nº 8707

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial 2ª Nominación, en autos: DORA MYRTHA FOLIE DE BARDI - Sucesorio, Expte. Nº 51.222/75, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores, para que comparezcan a hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de ley. — Salta, 30 de mayo de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 6 al 23-6-75

O. P. Nº 21536

T. Nº 8706

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de 1ª Inst. en lo C. y C. 5ª Nominación, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores a que hagan valer sus derechos en el juicio sucesorio de ROBUSTIANO SALVADOR SOTELLO, Expte. Nº 26.527/73, bajo apercibimiento de ley. Edictos 10 días. — Salta, 23 de mayo de 1975. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 60,-

e) 6 al 23-6-75

O. P. Nº 21534

T. Nº 8704

El doctor Abraham J. Anuch, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Primera Nominación, en Expte. Nº 62.768/75, cita y emplaza a herederos y acreedores de don LUCIANO BINI, por treinta días para que hagan valer sus derechos, bajo apercibimiento de ley. — Salta, 28 de mayo de 1975. — Escrib. Oscar Romani, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 6 al 23-6-75

O. P. Nº 21533

T. Nº 8703

El doctor Benjamín Pérez, Juez Civil y Comercial Sexta Nominación, cita y emplaza por treinta días, para hacer valer sus derechos, a herederos y acreedores de FRANCISCO PANIGHINI y MARIA J. ARIAS DE PANIGHINI, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por 10 días. — Salta, junio 4 de 1975. — Proc. Humberto Ramírez, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 6 al 23-6-75

O. P. Nº 21528

T. Nº 8701

El doctor Oscar Gustavo Koehle, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, de Segunda Nominación de la ciudad de Salta, en el Expediente Nº 51.2344/75: "Sucesorio de FALCONE VICENTINA", cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores para que se presenten en juicio a hacer valer sus derechos. Publíquense edictos por diez días. — Salta, 3 de junio de 1975. — Dr. Milton Echenique Azurduy, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 6 al 23-6-75

O. P. Nº 21524

T. Nº 8697

El Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia 3ª Nominación, Luis Alberto Boschero, cita y emplaza a herederos y acreedores de don MANUEL ENRIQUE TOLEDO, Expte. número 43991, para que comparezcan dentro de los 30 días. — Salta, 2 de junio de 1975. — Dra. Adriana Figueroa, Secretaria.

Imp. \$ 60,-

e) 6 al 23-6-75

O. P. Nº 21523

T. Nº 8696

El Juez en lo Civil y Comercial de 1ª Instancia 4ª Nominación, doctor Julio A. Robles, cita y emplaza a herederos y acreedores de don FULGENCIO VIVEROS, Expte. Nº 46624, para que comparezcan dentro de los 30 días. — Salta, 2 de junio de 1975. — Dr. Luis Félix Costas, Secretario.

Imp. \$ 60,-

e) 6 al 23-6-75

REMATE JUDICIAL

O. P. Nº 21637

T. Nº 8778

Por **NICOLAS MOSCHETTI**
JUDICIAL

El día 30 de junio de 1975 a las 17 horas en mi escritorio, Avda. 9 de Julio Nº 252, de esta ciudad de Metán (provincia de Salta), remataré sin base y al mejor postor, los siguientes: Una heladera Thinet de lujo modelo K 100-1595 sin motor; una heladera Hoppnt serie 23534 sin equipo; una heladera Thinet sin equipo; un armario de metal oscuro dos x dos; una mesa marca Domec tres cajones de dos por cero ochenta; un amoblamiento de cocina Domec; una heladera G. M. modelo 6 y 81 gabinete 1514 sin equipo; una heladera Phillips, modelo A Y 310 A gabinete 11733 sin equipo; una heladera Phillips, modelo A L 520 A gabinete 40476; cuatro camas americanas de dos plazas sin elásticos; una cómoda americana de siete cajones; una cama de dos plazas con elástico; una heladera Suavex K. H. 33 a kerosene 64215; una enceradora marca Caeba; una estufa a leña Dinco; tres camas provenzales sin elásticos, de una plaza; una mesa crocar para televisores; cuatro espaldares cama modelo americana; un ventilador de pie Dhinco B. 000915; un escritorio de tres cajones de fórmica; cinco sillas de hierro tapizadas y otros bienes usados y en regular estado, los que se encuentran en mi poder como depositario judicial donde pueden revisarse. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial del Distrito Judicial del Sud de Metán. Juicio S/ejecutivo Clemente, Yda Biasutti de vs. Solís, Jorge, expediente Nº 11961/74. Señala 30% sobre el precio de compra. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por cinco días en Boletín Oficial y cinco diario El Intransigente.

Imp. \$ 60.

e) 23 al 27-6-75

C. P. Nº 21620

T. Nº 8773

Por **RICARDO GUDIÑO**
JUDICIAL

Un televisor - Seis relojes y una grasera
Sin base

El día 19 de junio de 1975 a horas 18, en mi escritorio de calle Ituzaingó Nº 84 de esta ciudad de Salta, remataré sin base: un televisor sin marca ni número visibles, una grasera de tacho y palanca; tres relojes para dama marca "Seiko", pulsera metalizada; dos relojes para caballero marca "Citizen", con pulsera plástico; un reloj para caballero marca "Webster" con pulsera metálica. Los seis relojes nuevos de fábricas. Todos estos bienes secuestrados en mi poder donde pueden ser revisados por los señores interesados en el domicilio arriba indicado. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Primera Nominación en los autos caratulados: "Barón, José vs. Curra, Domingo Amor s/Prep. Vía Ejec. y em-

bargo preventivo", Expte. Nº 62.871/75. Señala el 30%. Comisión de ley a cargo del comprador. Edictos por tres días en diarios Boletín Oficial y El Tribuno. — Ricardo Gudiño, martillero público.
Imp. \$ 60. e) 18 al 23-6-75

O. P. Nº 21584

T. Nº 8747

Por **JULIO CESAR HERRERA**

El 2 de julio de 1975, a las 18 horas, en calle General Güemes Nº 327 de esta ciudad, remataré con la base de \$ 2.300, un bidiván marca Halcón compuesto de dos camas con elástico de madera cómoda con cajonera y ropero incorporado, art. 119; dos colchones marca Suavegom Special de 1,90x0,80 y dos almohadas marca Suavegom de 0,80 Nº 1009 conv. Revisar los mencionados bienes en Belgrano 875, ciudad. Ordena el señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Tercera Nominación, en autos: "M. D. Amoblamientos Integrales S. C vs. Acha, José Luis - ejecución prendaria", expediente Nº 44.393/75. Señala: el 30%, comisión: 10%. Edictos: 3 días Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 60.

e) 12 al 27-6-75

O. P. Nº 21575

T. Nº 8740

Por **RAUL RACIOPPI**

El 27 junio de 1975 a horas 19 en Alberdi Nº 53, local 33, remataré con base de \$ 16.177 un inmueble en esta ciudad interno con acceso por pasillo desde calle Lamadrid entre calles San Martín y Mendoza, catastro Nº 70736, sección F, manzana 28, parcela 3 "b" departamento Capital inscripta a folio 95, libro 520, asiento 1. Ordena señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Quinta Nominación, juicio "Muñoz María Cristina Nebreda de vs. Díaz Miguel Angel" Ejec. Hip. expediente número 27444/74. Señala: 30%, comisión de ley. Edictos por 10 días Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 80.

e) 11 al 26-6-75

O. P. Nº 21574

T. Nº 8739

Por **RAUL RACIOPPI**

El 27 de junio de 1975 a horas 18.30 en Alberdi 53, local 33, remataré con base de \$ 3.866,66 un inmueble en esta ciudad, catastro número 38634, inscripta a folio 182, asiento 2, libro 410 de RI, capital, sección D, manzana 182, asiento 2 de propiedad señora Ordóñez Rosa Juana. Medidas 10 x 30 mts., lote 5. Ordena señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Cuarta Nominación, juicio: "Banco del Noroeste Coop. Ltda. vs. Guantay Hipólito, Guantay Rosa Ordóñez de y Peredo Alfredo". Ejec.

y Emb. Prev. Expte. Nº 46018/74. Señá 30% comisión de ley. Edictos por 10 días Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 80. e) 11 al 26-6-75

O. P. Nº 21573

T. Nº 8738

Por RAUL RACIOPPI

El 27 junio de 1975 a horas 18, en Alberdi Nº 53, local 33, remataré con base de \$ 1.053,32 un inmueble en esta ciudad calle Obispo Romero Nº 1521, catastro Nº 69803, sección C, manzana 77a, parcela 7a registrada en libro 468 folio 419, asiento 1. Ordena señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial Cuarta Nominación, juicio: "Banco del Noroeste Coop. Ltda. vs Francisco Castaño Solá" Emb. Prev. y Ejec. expediente Nº 45892/74. Señá: 30%, comisión de ley. Edictos por diez días Boletín Oficial y diario El Intransigente.

Imp. \$ 80. e) 11 al 26-6-75

O. P. Nº 21562

T. Nº 8727

**Por JOSE ALBERTO GOMEZ RINCON
JUDICIAL**

Inmuebles en el Departamento de Anta

El día 25 de junio de 1975, a las 17 horas, en mi escritorio de calle Buenos Aires Nº 181 de esta ciudad, por orden del señor Juez de Primera Instancia Civil y Comercial del Distrito Sud de Metán, en Juicio: "J. y E. CARLINO S. A. c/CUELLAR, Ercilia; Higinia Vizgarra de Eiecutivo", Expte. Nº 11.226/72, remataré con la base de \$ 308,- correspondiente a las 2/3 partes de la valuación fiscal, un inmueble, catastro Nº 753, folio 204, asiento 269 del Libro F de Títulos de Anta, ubicado en el partido de Balbuena, Dpto. de Anta, y un inmueble con la base de \$ 812,- correspondiente a las 2/3 partes de la valuación fiscal, catastro Nº 047, folio 120, asiento 150 del Libro F de títulos de Anta, ubicado en el partido de Balbuena, Dpto. de Anta. Libro 18 de gravámenes generales, registrado a folio 127, asiento 298. 30% a cuenta de precio y comisión de arancel en el acto del remate, saldo a la aprobación de la subasta. Límites y demás datos en los libros arriba mencionados. Publicación 10 días diarios Boletín Oficial y El Intransigente.

Imp. \$ 80,- e) 10 al 25-6-75

CITACION A JUICIO

O. P. Nº 21648

T. Nº 8796

La doctora Eloísa G. Aguilar, Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, Quinta Nominación, cita a Antonio Uzieda Molina a estar a derecho y a contestar la demanda en autos "Uzieda Ingrid Carlota Elsa Margerfleisch de vs. Uzieda Molina, Antonio s. divorcio y tenencia de hijos", Expte. Nº 27.727/75, bajo

apercibimiento de designarse defensor oficial de pobres y ausentes (Art. 90 C. Pto. C. y C.). — Salta, 2 de junio de 1975. — Esc. María E. Cruz de D'Jallad, Secretaria.

Imp. \$ 60. e) 23-6 al 4-7-75

O. P. Nº 21646

T. Nº 8794

El doctor Benjamín Pérez, Juez de Primera Instancia y Sexta Nominación, en lo Civil y Comercial, en juicio: "Gallardo Luis A. c/Sucesores de Meregaglia Luis C. - División de condominio", expediente número 11.372/75, cita a herederos de don Luis Carlos Meregaglia y a todos los que se consideren con derecho al inmueble denominado Finca "Sala Vieja", partido "La Montaña", departamento capital, matrícula Nº 2066, título al folio 138, asiento 123, libro 9 de Títulos Generales, cuya división de condominio se solicita, por el término de treinta días, computables desde la última publicación de edictos que se realizarán por diez días en el Boletín Oficial y El Intransigente, bajo apercibimiento de designarse, para que los represente, al señor Defensor de Ausentes. — Salta, 18 de junio de 1975. — Proc. Angel Adolfo Jerez, Secretario.

Imp. \$ 60. e) 23-6 al 4-7-75

O. P. Nº 21557

T. Nº 8722

El doctor Julio A. Robles, Juez de 1ra. Instancia en lo Civil y Comercial, 4ta. Nominación, en los autos: "Lezcano, Irene Segovia de c/Lezcano, Juan Nicolás - Divorcio y Separación de Bienes", Expte. Nº 45.165/73, cita y emplaza a JUAN NICOLAS LEZCANO para que en el término de ley conteste la demanda interpuesta en su contra por Irene Segovia de Lezcano, por el término de 10 días y bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se nombrará para que lo represente al Defensor de Pobres y ausentes. — Salta, 9 de junio de 1975. — Esc. Nelly Gladis Museli, Secretaria.

Imp. \$ 60,- e) 10 al 25-6-75

• POSESION VEINTEÑAL

O. P. Nº 21619

T. Nº 8772

Doctor Edgardo Vicenté, Juez Civil y Comercial de Metán, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble rural "El Puestito", sito en la localidad de "El Naranjo", departamento de Rosario de la Frontera de esta provincia de Salta, que limita al Norte con Zanja Honda; al Sud: con río El Naranjo; al Este: con propiedad de Miguel Arcangel Rivas y al Oeste: con propiedad de Miguel Teseyra, con una superficie total de 2 hectáreas 5.129 metros cuadrados. Catastro número 5.698. Objeto de juicio de posesión veinteñal promovido por Baudilia Teseyra - expediente Nº 12.236/74, dentro del término de treinta días a contar de la última publicación, bajo

apercibimiento de designárseles al señor Defensor de Ausentes para que los represente. — Metán, 12 de febrero de 1975. — Dr. Teobaldo René Osores, Secretario.

Imp. \$ 80.

e) 18-6 al 2-7-75

O. P. Nº 21578

T. Nº 8743

Doctor Julio A. Robles, Juez de Primera Instancia Civil y Comercial, Cuarta Nominación en autos: Zárate, María Benigna Burgos de, — posesión veintefial— expediente Nº 45.494/74, cita y emplaza a "Sinforsoro Zárate Herederos" y a toda persona que se considere con derecho al inmueble objeto de esta citación, catastro 431, designado como "Cinco Duraznos o Ceibal", ubicado en Los Sauces, departamento de Guachipas, provincia de Salta, dentro de la no-

minación rural, con extensión aproximada de 5 kms. de largo de naciente a poniente, por 1.000 mts. más o menos de Sud a Norte; y cuyos límites generales son: al Sud, con terrenos que fueran de herederos de Bernabel Reaies (hoy herederos Zárate); al Norte, con el río "Cinco Duraznos" o "Rodeito", que los separa del terreno de Justino Zárate; al Este, con el río Los Sauces que los separa con terrenos de Francisco J. Burgos y al Oeste, con fracción de la propiedad al principio aludida, y con propiedad de herederos de Higinia Zárate de Delgado, para que en el término de 10 días comparezcan a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial al señor Defensor de Pobres y Ausentes. — Secretaría, Salta, febrero 18 de 1975. Publíquese por 10 días. — Esc. Nelly Gladis Muselli, Secretaria.

Imp. \$ 80.

e) 11 al 26-6-75

Sección COMERCIAL

CONTRATO SOCIAL

O. P. Nº 21639

T. Nº 8787

CONTRATO DE SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. — En la ciudad de Salta, a los veintidós días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y cinco, reunidos los señores Octavio Amadeo Marcuzzi, argentino, soltero, L. E. Nº 7.850.904, con domicilio en calle General Güemes 1561 de la ciudad de Salta y Cátulo Abel Marcuzzi, argentino, soltero, L. E. Nº 7.676.009, con domicilio en calle General Güemes 1561 de la ciudad de Salta, ambos mayores de edad, de profesión comerciantes y hábiles para contratar, convienen celebrar el presente contrato de sociedad de responsabilidad limitada de conformidad a las siguientes cláusulas: PRIMERA: A partir de la fecha queda constituida entre las personas citadas en el encabezamiento una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación de "DISTRIBUIDORA INTEGRAL SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". — SEGUNDA: La sociedad tendrá por objeto social la comercialización, distribución y representación de bebidas alcohólicas y gaseosas envasadas, y, productos de la alimentación, pudiendo realizar todo tipo de operaciones anexas y/o complementarias de dicho objeto social. — TERCERA: La sociedad tendrá su domicilio en la ciudad de General Güemes (provincia de Salta), pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier lugar de la República y del exterior. — CUARTA: El capital social lo constituye la suma de cincuenta mil pesos (\$ 50.000), dividido en quinientas cuotas de cien pesos (\$ 100) cada una, las cuales han sido suscriptas e integradas en su totalidad por los socios en partes iguales ó sea doscientas cincuenta cuotas de \$ 250 cada una. Son integradas en bienes conforme al inventario que corre por separado formando parte del presente contrato. — QUINTA: El plazo

de duración de la sociedad se estipula en diez (10) años a partir de la fecha del presente contrato, pero cualquiera de los socios podrá retirarse luego de transcurrido un año de la fecha de constitución siempre que dé preaviso por telegrama colacionado al otro socio con una anticipación de por lo menos noventa (90) días. — SEXTA: El uso de la firma social estará a cargo de ambos socios indistintamente, con la única limitación de que les queda prohibido comprometer a la firma social en fianzas, garantías u operaciones ajenas a los fines de la sociedad. — SEPTIMA: La administración y dirección técnica de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes, socios o no cuya designación la harán los socios, la resolución adoptada será asentada en un libro de actas y firmada por los socios presentes. — OCTAVA: Anualmente al 31 de diciembre de cada año se practicará un inventario y balance general que se someterá a consideración de los socios. Dicho inventario y balance se considerará aprobado si transcurrido quince (15) días de la fecha en que ha sido puesto en conocimiento de cada socio, no se formulen observaciones por escrito. — NOVENA: Luego de efectuadas las amortizaciones, provisiones y reservas de carácter legal, las utilidades y las pérdidas serán distribuidas o soportadas, respectivamente, en partes iguales. — DECIMA: La cesión de las cuotas sociales se regirá por lo prescripto en el artículo Nº 152 de la ley 19.550. — DECIMO PRIMERA: En caso de fallecimiento o incapacidad legal de cualquiera de los socios, sus herederos o representantes legales podrán optar entre continuar la sociedad, debiendo en tal caso unificar su representación, o solicitar el reintegro de su capital. En este último caso el capital a reintegrar estará determinado por un balance general que se confeccionará dentro de los noventa (90) días que se manifiesta la voluntad de retirarse de la sociedad. La suma que resulte, en proporción de las cuotas sociales del socio fallecido o incapacitado, será re-

integrada en cuatro cuotas semestrales iguales y consecutivas sin interés, venciendo la primera a los seis (6) meses de producido el fallecimiento o declarada la incapacidad que fuere.

— **DECIMO SEGUNDA:** Todas las divergencias o cuestiones que llegaran a suscitarse entre los socios y/o herederos y/o sucesores o el representante de los mismos, en relación a la interpretación del presente contrato, de la disolución y/o liquidación de la sociedad, serán sometidas a la decisión de un árbitro amigable componedor que será designado por unanimidad por los socios que componen la sociedad. El fallo que éste pronuncie será inapelable y surtirá entre las partes el mismo efecto que en derecho la cosa juzgada, renunciando a la misma, en forma expresa a toda acción o tramitación judicial. De plena conformidad se firma el presente contrato en el lugar y fecha indicados en el encabezamiento. — Testado: "Del Norte": No vale.

Certifico: Que las firmas que anteceden son auténticas de Octavio Amadeo Marcuzzi (L. E. Nº 7.850.904) y de Cátulo Abel Marcuzzi (L. E. Nº 7.676.009), las que han sido puestas en mi presencia en este instrumento y en el Libro de Registro de Firmas Nº 1, actas números 722 y 723, folio 121, doy fe. — Salta, 22 de mayo de 1975.

Certifico: Que por orden del señor Juez a cargo del Registro Público de Comercio, autorizo la presente foto-copia del contrato original, al solo efecto de su publicación. Conste. — Secretaría, 18 de junio de 1975. — Dr. Emilio Cornejo Costas, Secretario.

Imp. \$ 300.

e) 23-6-75

TRANSFERENCIA DE NEGOCIO

O. P. Nº 21647

T. Nº 8795

TRANSFERENCIA DE FONDO DE COMERCIO. — A los fines dispuestos por la ley 11867, se hace saber que Yeizel Katz, D. N. I. 3 906.792, vende, cede y transfiere a favor de Juan Kotlar C. I. 130.297 el fondo de comercio

de su negocio de almacén ubicado en Salvador Mazza (Pocitos), quien toma a su cargo el activo y pasivo del mismo. Oposiciones por el término de ley en Rivadavia 666, Salta, de 16 a 20 horas.

Imp. \$ 60.

e) 23 al 27-6-75

O. P. Nº 21589

T. Nº 8753

ESPERIDION ORTIZ TABORGA, RICARDO RUIZ DIAZ y CARLOS SEGUNDO AGUIRRE, hacen saber a los interesados, por el término de cinco días a contar desde la fecha, que hemos vendido a don SIMON ROJAS, domiciliado en calle Güemes 607 de Tartagal (Salta), el negocio de imprenta, de nuestra propiedad, que funciona en calle Abraham Cornejo Nº 670, bajo la denominación de Imprenta "La Unión", a fin de que los interesados comparezcan en la oficina del comprador, sito en Güemes 607, dentro del plazo de diez días desde la última publicación de este aviso. Horas de oposiciones de 8 a 12. — Tartagal (Salta), junio 9 de 1975.

Imp. \$ 60,-

e) 13 al 23-6-75

EMISION DE ACCIONES

O. P. Nº 21636

T. Nº 8786

**BANCO REGIONAL DEL NORTE
ARGENTINO S. A.**

EMISION DE ACCIONES

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se dispone una emisión de acciones por valor de quinientos mil pesos (\$ 500.000), clase "B" de un voto.

Los señores accionistas pueden optar por la preferencia en la suscripción de dichas acciones en el término de treinta días de la presente publicación.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 60.

e) 19 al 24-6-75

Sección AVISOS

ASAMBLEAS

O. P. Nº 21643

T. Nº 8791

UNION DE ENTIDADES EMPRESARIAS SALTEÑAS

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias, se convoca a las entidades asociadas a asamblea ordinaria que se celebrará el 30 de junio de 1975, a las 19.30 horas, en la sede de la entidad, sita en Alvarado 941, ciudad de Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura del acta anterior.
- 2º Nombramiento de dos delegados para la firma del acta, juntamente con el presidente y secretario de la institución.
- 3º La Memoria, Balance, Cuenta de Gastos y Recursos y el informe de la comisión fiscalizadora.
- 4º Elección de los miembros de la comisión fiscalizadora.

Recordamos las disposiciones de los artículos 18º y 23º de los estatutos en cuanto a asistencia y nombramiento de delegados.

Imp. \$ 26.

e) 23-6-75

O. P. Nº 21642

T. Nº 8790

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Club Atlético Redes de la Patria, de la localidad El Bordo, departamento General Güemes, conformidad lo establecido artículo 32, convócase a los señores asociados a la asamblea general ordinaria para el día 29/6/1975, a horas 9,30 en la sede social calle Gumersinda Figuea 162, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura acta anterior.
- 2º Consideración Memoria, Balance General demostrativo de ganancias y pérdidas, Inventario e informe del órgano de fiscalización.
- 3º Elección total comisión directiva por un año.
- 4º Designación dos socios para firma del acta.

Art. 35). El quórum de la asamblea será la mitad más uno de los socios con derecho a voto; transcurrida una hora desde la fijada en la citación y en caso de no tener quórum, la asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Pastor Luna
Secretario

Pedro Carrizo
Presidente

Imp. \$ 28.

e) 23-6-75

O. P. Nº 21640

T. Nº 8788

CLUB A. MADEREROS, convoca a sus asociados a la asamblea general ordinaria a efectuarse el día veintinueve (29) de junio de 1975 a horas 10 en su sede social, calle López y Planes Nº 276, ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Lectura acta anterior.
- 2º Lectura Memoria, consideración Balance General, Inventario, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, e informe del órgano de fiscalización.
- 3º Renovación total de autoridades.
- 4º Establecer importe cuota societaria.
- 5º Designación de dos asambleístas para la firma del acta.

Oscar L. Mercado
Secretario

Lucio Pérez
a/c. Presidencia

NOTA: Transcurrida una hora de la fijada en la presente convocatoria, la asamblea sesionará con el número de socios presentes.

Imp. \$ 27.

e) 23-6-75

O. P. Nº 21617

T. Nº 8770

INDUSTRIAS AGROMECANICAS SALTA S.A.I.C.I.F.A.

CONVOCATORIA

Conforme a lo dispuesto por los estatutos de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se efectuará el día 30 de junio de 1975 a las 18 horas en su local de la calle Avda. Chile 1369, Salta, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Renovación de las autoridades del directorio.
- 2º Propuesta de conversión de utilidades en acciones.
- 3º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta.

Néstor Magno
Presidente

Imp. \$ 60.

e) 18 al 25-6-75

O. P. Nº 21611

T. Nº 8765

CHIBAN Y SALEM S.A.C.I.L.F.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 30 de junio de 1975, a horas 20 en el local social sito en calle Rivadavia nú-

mero 864, de la ciudad de Salta, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Anexos Contables, Distribución de Ganancias, informe del síndico y dictamen de auditoría, correspondiente al ejercicio económico Nº 14, cerrado el 28 de febrero de 1975.
- 2º Consideración de la remuneración al directorio y síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 1975, en exceso del límite del 25% fijado en el artículo 261 de la ley Nº 19.550.
- 3º Remuneración a directores ejecutivos.
- 4º Elección de directores titulares y suplentes.
- 5º Elección de un síndico titular y uno suplente.
- 6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

EL DIRECTORIO

Imp. \$ 60.

e) 16 al 24-6-75

A V I S O

A SUSCRIPTORES Y AVISADORES

Se recuerda que las suscripciones al **BOLETIN OFICIAL**, deberán ser renovadas en el mes de su vencimiento.

La primera publicación de los avisos debe ser controlada por los interesados a fin de salvar en tiempo oportuno cualquier error en que se hubiera incurrido.

LA DIRECCION
